

Nota de la Ciudad de Murcia a diez y

veinte y noviembre de mill y setecientos y noventa

y tres dias de Cavila Ordinario no se celebra, y

causa de haber concurrido volamente lo que se pide.

Manresa D. Resina y Jof. Parriatoro Dn

Tomar Balibrea, Dn Diego Lopez Guillen, Dn

Domingo Mateo, Dn Bentura Fuentes, y Dn

Domingo Pater Jurado: Dof. Canoto xertifico ofi

mo para qd comte.

Gonzalo Chamorro

